



Puno, 12 ABR 2024

OFICIO N° 1432 -2024-GR PUNO/GRDS/DREP/OAJ.

SEÑORA:
Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

ILAVE.-

ASUNTO : SUBSANE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA – URGENTE.

REFERENCIA : a) Expediente Administrativo N° 10493-2024-OTD-DREP.

=====

Mediante el presente, tengo a bien dirigirme a Usted; en mérito al documento de la referencia, con la finalidad de **REMITIR** a su representada, el expediente administrativo con registro N° 10493-2024-OTD-DREP, el cual contiene el OFICIO N° 0262-2024-GRP-GRDS-DREP-DUGELEC/OAJ; mediante el cual aduce que subsana observación, empero, revisado el expediente, **se aprecia que su representada incumplió** con adjuntar la Constancia de Notificación de la Resolución Directoral N° 001951-2023-DUGELEC, el cual fue solicitado a través del OFICIO N° 0746-2024-GR PUNO/GRDS/DREP/OAJ (literal d), por lo que, solicitamos se sirva a subsanar dicha documentación y una vez adjuntado, eleve el expediente conjuntamente con el documento de la referencia a) debidamente foliado y en original, las mismas que van a **17 folios expediente original.**

Finalmente, esta instancia administrativa **EXHORTA UNA VEZ MÁS** a su representada que, ante reiteradas veces que esta DRE Puno le **RECOMENDÓ** a su representada que al momento de elevar los recursos de apelación, corrobore que el expediente sea elevado de manera completa y correcta; a **través del presente se le hace de conocimiento que en caso vuelva a elevarse los recursos de apelación de los administrados de manera incompleta e incorrecta, nos veremos en la imperiosa necesidad de remitir copias a la Oficina de Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la DRE Puno, por incumplimiento u omisión de funciones. Siendo así, se recomienda por última vez que en adelante, se sirva a corroborar exhaustivamente que el expediente se eleve de manera correcta y con la documentación pertinente que corresponde al Administrado (a), a efectos de no generar demoras injustificadas al Administrado y brindar una respuesta oportuna conforme a Ley.**

Sin otro particular, expreso a usted mi consideración y estima.

Atentamente,



=====

Msc. EDGILIO RUFINO PAXI COAQUIRA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO